

32.

que el dardo clava á Marte;  
tu valor es mayor en la campaña  
y en industria le excedes;  
pues tenido has mucho arte  
para eclipsar los soles de la España,  
abatiendo su orgullo y feroz saña:  
tu fama atruene al orbe  
y el bravo Aquiles á tus pies se encorve.

No ya el laurel hojoso  
circule por tus sienas,  
que ese es premio vulgar de vencedores  
otro ramo frondoso  
para corona tienes;  
yo te ofrezco la grama, sus honores  
apenas se franquean segun autores  
al magnanimo y fuerte  
que un sitio rompe, y burla de la muerte.

Quando á nuestro hemisferio  
la hija de Temis vuelva  
de rosas coronada y frente afable  
á establecer su imperio  
y todo lo resuelva;  
el labrador, el viejo venerable,  
el joven, la muger, el miserable  
cantaran con la oliva

*El invicto Morelos viva viva.*

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

Núm. V.

Pág. 33

## CORREO AMERICANO DEL SUR.

*Jueves 25 de marzo de 1813.*

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

*Concluye la descripcion comenzada en el núm. II.*

Sus obras son cincuenta y ocho parapetos con veinte puentes, y quatro tapias, todo hecho á mucho costo sin reparo alguno en los dispendios, con tal que se sirviese á las dos máximas á mi parecer fundamentales: defender el mayor terreno posible, y áumentar las obras para tener fuegos de flancos; ardid seguramente sugerido por la confianza que inspiró al enemigo el exorbitante número de sesenta cañones pertrechados con exceso, y el competente de fusilería capaz de cubrir una línea tan extensa, como deba resultar de unos principios, que las circunstancias hicieron adaptables. El terreno excavado es cincuenta y ocho fosos, es de setecientas cincuenta y quatro varas, que como queda dicho estan revestidos de mamposteria con explanadas de lo mismo, y tan anchos que son necesarios maderos mas grandes que los ordinarios para puentes, que los mas tienen, levadizos de muy buena construcción.

Quartel de artillería en Oaxaca á 11 de diciembre de 1813--José Manuel Terán:

*Sigue la expedicion de Oaxaca.*

Tal era el aparato de defensa verdaderamente respetable en que libraban su seguridad los oprimidos de Oaxaca, siendo todavia mayor la confianza que los inspiraba la debilidad de nuestras fuerzas, reducidas en su concepto, á una gavilla tumultuaria de ladrones y bandidos, mal armados, sin disciplina, sin subordinacion, sin consejo, atraidos precisamente del cebo del pillage, é impelidos nada mas que por el loco furor de sus pasiones. Pero tan calumniosas ideas fomentadas en el discurso de veinte y seis meses por todos los medios que pudo sugerir el despotismo mas absoluto, aliado con la mas descarada supercheria, se desvanecieron como el humo en el breve espacio de media hora; que no tardó mas la toma de esta capital para gloria inmortal de nuestras armas, y eterna confusion de nuestros injusto antagonistas.

Resuelto el ataque segun dexamos indicado, para el 25 del mencionado noviembre; y comunicadas en la vispera las ordenes concernientes; la del dia se concibió y circuló en estos sencillos terminos: á aqui retelarse en Oaxaca. Esta expresion dictada por la boca de un Morelos, no menos celebre por las heroicaz hazañas de su valor, que por los aciertos inimitables de su prudencia, obró tanto en los animos de nuestros bizarros militares, quanto no es facil de explicar, ni pueden entender los soldados mercenarios acostumbrados á oír con fraldad las afectadas arengas de sus gefes.

Dirigió S. E. la intimacion correspondiente al

comandante general de la provincia, acompañando cartas para el Intendente, é Illtré Ayuntamiento, para el Illmó. Sr. Obispo, y muy Illtré. y venerable Cabildo, y una proclama al vecindario; todo con el objeto, digno de sus piadosas entrañas, de economizar la sangre de sus hermanos criollos, y europeos; y de no apelar á la espada, sino quando fuese menester auxiliar á la razon con la fuerza.

Adelante las estas gestiones, se puso en movimiento el ejército á las cinco de la mañana, marchando pausadamente, para dar tiempo á que corriese el termino prefijado de quatro horas, pasadas las quales, ó habia de rendirse la garnicion, ó habia de romperse el fuego. Nunca pudo esperarse, que se tuviese consideracion con unos procedimientos, que si bien reclama imperiosamente el derecho natural de gentes, y de guerra; el gobierno altanero y barbaro, que no conoce otro sistema que el de la mas escandalosa arbitrariedad, los ha desatendido y menospreciado constantemente. En efecto no hubo mas contextacion que la bandera encarnada, enarbolada en el fortin del cerro de la Soledad, y veinte y siete cañonazos que se dispararon desde allí, luego que se avistaron nuestras tropas.

Continuaron estas su marcha con imperturbable serenidad, hasta que se les mandó hacer alto en la garita, donde comenzó por nuestra parte el fuego de la artilleria; no ciertamente con el designio de ofender, sino de entretener á los que guardaban el fortin; mientras que los Srés. mariscales D. Mariano Matamoros y D. Ermenegildo Galeana, y el Sr. coronel D. Ramon Sesma ocupaban los puestos con-

\*

c'

venientes para que simultaneamente atacasen los puntos de que estaban respectivamente encomendados.

A poco recibí parte S. E. de que el Sr. Sesma ya se aproximaba á la cima de la loma, que dentro de tiro de cañon se halla colocada al frente del fortin del cerro, á donde fué destinado con el primer batallon del regimiento de S. Lorenzo y una pieza de artilleria; conduciendose desde la hacienda de Viguera por sendas muy dificiles, y para otra clase de tropa tal vez impracticables. A consecuencia de este aviso, se destacaron luego el Sr. Matamoros con el regimiento del Carmen, una compañía del de Orizava, y tres cañones; y el Sr. Galeana con el regimiento de Guadalupe á batir el primero la trinchera de la Soledad, y el parapeto de la calle de segovia; y el segundo la trinchera de las Capichinas, quedando S. E. con la reserva al abrigo de la granita.

S C

*Carta á l benemérito americano Lic. D. Carlos Maria de Bustamante, elector constitucional nombrado por la parroquia de S. Miguel Arcangel en la metropoli del reyno, al Exmo. Sr. D. José Maria Morelos capitán general de los exercitos americanos, vocal de la Suprema Junta Nacional Gubernativa & & &. (1)*

Exmó. Sr.--muy Sr. mio, y de todo mi respeto;

(1) Algunos artículos de esta carta se suprimen porque no conducen á los fines que nos proponemos conforme al instituto de nuestro periódico. E. E.

El domingo 29 de octubre próximo pasado me eligió el pueblo de Mexico por su elector juntamente con el padre D. José Manuel Sartorio por la parroquia de S. Miguel Arcangel.

En este momento de libertad mostró aquel generoso pueblo todo el odio que debe tenerse á los gachupines; y pasando á ocupar la ira el corazón del perfido Venégas, solo trató este de vengar en nosotros el agravio, que decia haberse hecho á la nacion española. (2) Asi es, que el gusto y alegría inocente del pueblo fue interpretada por una sedcion criminal. Pensóse en lacerle fuego, y la plaza de México se habria tenido con la sangre de sus hijos, si un golpe de terror no hubiese desarmado el brazo de aquella fiera. Pero tornando despues contra nosotros, no quiso recibir nuestra visita, y nos dexó altamente desayrados en la casa de la diputacion, donde nos reunimos la tarde del lunes, al efecto.

Tampoco quiso admitir la visita de cinco años, que le hicimos ocho diputados presididos del padre Sartorio, que le arengó; separandose de su lado para que no tomásemos asiento, y saliendo hasta mas del medio de la sala, donde oyó friamente la tierna y sencilla peroracion del padre Sartorio, á quien

(2) Porque los electores que nombró el pueblo de Mexico todos fueron criollos. Si el augusto congreso de cortes se hubiese arrogado semejante funcion, se le habria excusado al virey este mal rato; ó si como en Puebla, hubiera prevalecido la intriga, y el manejo contra el voto coman de los americanos nombrados y sensatos. E. E.

solo dixo: gracias, y se marchó.

Al siguiente dia 5 de diciembre decretó este bárbaro la extincion de la libertad de la imprenta, y comenzó á perseguir de muerte á los pobres escritores, á quienes habia tendido este lazo. Mandóse arrestar al pensador, á quien se sorprendió la mañana del dia 8 tomándosele declaración, aunque festivo, como si fuese un reo de estado. Yo esperaba correr igual suerte por mis Juguillos; pero mi Nepomuceno me tomó baxo de su capelo:::

Ya eran pasados quince dias, y ni aun se nos notificaba de oficio nuestro nombramiento por el intendente; ni tampoco se nos señalaba dia para elegir el nuevo ayuntamiento; pero el virrey se dexaba decir en los transportes de su ira, que habíamos de elegir gachupines, la mitad lo menos. ó habíamos de sufrir todo el rigor de su indignacion.

En este estado tomé la arriesgada resolucion de aventurarlo todo, y perecer antes al rigor de las calamidades, que faltar á las confianzas y encargos de mi buen pueblo: morir, digo, antes que elegir gachupines: morir, antes que formar con mis manos nuevos tiranos, que trocen el corazon de mi amada Patria:::

El dia 13 de diciembre sali en pos de V. E. por el rumbo de Chalco; pero temiendo caer en las avanzadas enemigas por el camino de los volcanes, retrogradé veinte y dos leguas: volvi á México, anduve por sus barrios, no quise entrar en mi casa: ofreciendo á Dios este sacrificio; y tomando el rumbo del Norte, llegué á este pueblo de Zacatlan el 24 de diciembre, y al siguiente dia me conduxo el

Sr. Osorno en su coche á la casa de esta comandancia, y se me recibió con salva de artilleria::: Mi objeto ha sido pasar á servir en el ejército de V. E., pues á fé mia que lo amo tanto, como lo admiro; mas aqui se me ha detenido, pues se me ha dicho que soy útil; por lo que me he dedicado á trabajar incesantemente para poner en todo este gobierno, y he merecido una total confianza del Sr. Osorno, dexandose guiar de quanto le digo, y alcanza mi ignorancia.

Desde aqui he escrito á mi compañero el Exmó. Sr. Rayon, avisandole de todo lo ocurrido; y aunque he condescendido en quedarme interinamente de auditor de guerra, y hasta tanto que arregle esto; he protestado sin embargo, que pasaria en primera ocasion favorable á besar las manos á V. E. y a tener la gloria de conocer al heroe del Sur. S. C.

Antequerá de Oaxaca 19 de marzo.

La libertad de esta capital, y las innumerables mercedes concedidas generosamente á sus habitantes pternizarán su obligacion, y harán siempre grata la memoria del beneficio, del magnanimo, del pio. del religioso Sr. D. José Maria Morelos Capitan General de los ejércitos americanos & &.

Con motivo de su feliz cumpleaños á mas de las demostraciones ordinarias de iluminaciones por tres noches, colgaduras, salvas de artilleria la vispera, la madrugada de este dia, y en la solemne misa celebrada en esta Sta. iglesia & el Sr. intendente determinó dar un banquete en su casa; y habiendo deputado para el convite á dos individuos del muy Illré ayuntamiento, logró que la espléndidez, y delicado gusto con que se dispuso la mesa hubiese correspon-

lido al numero, lucimiento y satisfaccion de los  
contribuyentes.

*Donativo voluntario para vestir y armar el re-  
gimiento fijo de infanteria de esta ciudad.*

Cada dia presenta Oaxaca nuevos testimonios de su fidelidad, patriotismo y ardiente deseo de que triunfe la nacion. Apenas trató el benemerito patriota teniente coronel D. Jacinto Varela, con aprobacion del Excmo. Sr. Capitan General, de vestir y armar al regimiento fijo de infanteria de esta ciudad, quando sus vecinos abrieron sus cofres, contribuyendo voluntariamente para objeto tan interesante. Ellos han penetrado ya las ventajas y provecho que á todo el reyno redundan de la independencia, y procuran su aproximacion con las principales baterias, que son el numerario para socorro de los valerosos heroes defensores de su patria y derechos ultrajados.

La nacion los reputará en todo tiempo por unos soldados auxiliares, tributandoles la misma gratitud y reconocimiento. Y para satisfaccion de los contribuyentes, se publican de orden de S. E. sus nombres y las cantidades que han franqueado.

D. José Maria Griz 50. ps. 50. pares de zapatos abotinados y 7 sombreros. D. Justo Pastor Nuñez 100. ps. D. Juan Serrano 200. D. Juan Estrella 25. D. Nicolas Reyes 15. D. José Mariano Ibañez 30. D. Miguel Elorza 200. El Br. D. Francisco Crespo 50. D. Juan Manuel Gutierrez 20. D. Sebastian de la Torre 20. D. José Sotarriva 16. D. Tomas Lara 25. D. Luis Mantecon 100. D. Juan José Raiz 20

S. C.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

*Jueves 1 de abril de 1813.*

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

*Sigue la expedicion de Oaxaca.*

A tiro de fusil (1) se abicaron los tres cañones á la trinchera de la Soledad guarnecida con quatro piezas de á cinco, y competente número de fusileros. Parte del regimiento del Carmen re-guardaba nuestra bateria, y parte pasó á atacar el parapeto de segovia. La compania de Orizaba se encargó de ocupar las azoteas inmediatas que dominan la trinchera; cuya manobra executaron igualmente los que acometieron al parapeto; y no fue otro el plan con que obró el regimiento de Guadalupe respecto de la trinchera de las Capuchinas, fortalecida poco menos que la de la Soledad.

Así pues combatido vigorosamente el enemigo á tres, y aun á quatro fuegos, de frente, á derecha, á izquierda y por la espalda; se vó forzado á abandonar las obras expresadas, replegandose á lo interior de la ciudad, por sí, reuniendo toda su fuerza, y protegido de las frecuentes descargas que se dirigian por los balcones, ventanas y azoteas. po-

(1) Ni podia ser menos por la vuelta, que al frente, y en esta distancia usase el cañon.